

INFORME DE LABORES DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA LARRIVA CIA. LTDA.

De acuerdo al Reglamento de Informes anuales de administradores a juntas generales resolución superintendencia de compañías No 13, RO/44 del 13 de octubre de 1992, en donde nos indican los requisitos que tiene que contener el informe, se informa a continuación:

Debo manifestar que los contratos se han reducido notablemente respecto a los años anteriores.

La gestión de cobro de la cartera vencida realizada ante las instituciones públicas ha sido infructuosa quedando pendiente por cobrar un valor de casi \$150.000

Con respecto a los objetivos propuestos durante el año 2015, manifiesto que se han cumplido totalmente, referente a los contratos con las instancias públicas ya se han terminado en su totalidad.

Respecto a las disposiciones de la junta de accionistas se han cumplido en un 100%.

Además comunico que la situación financiera de la compañía en el año 2015 ha generado un ingreso de \$34.913.50, alcanzando solamente para el pago de gastos administrativos de la oficina de \$34.833.36, y generando una pequeña utilidad de \$80.14.

Esperamos que en este año sean canceladas las deudas por las instituciones públicas, además que mejore la situación económica del país para poder proporcionar fuentes de trabajo y mejorar las condiciones de la empresa.

Es todo cuanto puedo decir.

Atte.


JUAN JOSE LARRIVA BECERRA- GERENTE